



COMUNICACION

Núm. Referencia: 0400DJS/RRH00450
Resolución nº: 1222/2017
Fecha Resolución: 07/11/2017

Por el Sr. Alcalde-Presidente D. Ricardo A. Sánchez Antúnez, se ha dictado el siguiente Decreto:

SOBRE LA APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE INTEGRADA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016.

Habiéndose convocado, mediante anuncio publicado en el BOE nº 137, de 9 de junio de 2017, proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla de este Ayuntamiento.

Considerando lo dispuesto en base sexta de las bases publicadas en el BOP de Sevilla nº 30, de 7 de febrero (corrección de errores BOP de Sevilla nº 84, de 12 de abril y nº 117, de 24 de mayo) y en virtud de lo preceptuado en el art. 21.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo en dictar resolución con las siguientes disposiciones:

PRIMERO.- Aprobar el siguiente tribunal calificador para el proceso selectivo de 1 plaza de auxiliar administrativo de este Ayuntamiento, incluida en la plantilla de personal funcionario e integrada en la oferta de empleo público para 2016, conforme a las Bases que rigen el procedimiento de selección, publicadas en el BOP de Sevilla nº 30, de 7 de febrero (corrección de errores BOP de Sevilla nº 84, de 12 de abril y nº 117, de 24 de mayo) y BOJA nº 85, de 8 de mayo:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO OEP 2016

Presidente	Isabel María García Jaime
Suplente Presidente	Antonio Cabrera Bocanegra
Vocal 1	Félix Mateos Guillén
Suplente Vocal 1	Maria del Carmen Navarro Sánchez
Vocal 2	Domitila Rodríguez Alonso
Suplente Vocal 2	Patricia Cabello Pilares
Vocal 3	Rafael Montesinos Ramírez

Código Seguro De Verificación:	UNDx79Hcq7N18kmmnlmX9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Garcia Jaime	Firmado	07/11/2017 10:08:42
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/UNDx79Hcq7N18kmmnlmX9w==		





AUXILIAR ADMINISTRATIVO OEP 2016

Suplente Vocal 3	Soledad Heredia Díaz
Secretario/a	María de la O Domínguez Jiménez
Secretario/a Suplente	Esperanza Manzano Moñino

SEGUNDO.- Publicar la composición del tribunal calificador en el BOP de Sevilla tal y como establece la base séptima que rige el procedimiento.

TERCERO.- Notificar la adopción del presente acuerdo a los miembros titulares y suplentes del tribunal calificador debiendo éstos de abstenerse de intervenir en el procedimiento, notificándolo a la autoridad convocante, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 23 y 24 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Mairena del Alcor, a la fecha de la firma digital abajo indicada.

La Secretaria

Código Seguro De Verificación:	UNDx79Hcq7N18kmmnlmX9w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Maria Garcia Jaime	Firmado	07/11/2017 10:08:42	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/UNDx79Hcq7N18kmmnlmX9w==			